"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

Presidencia de la República
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 352 /2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2010, A LA EMPRESA "ROMANCE FLORES", PARA LA PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES, PARA EL GABINETE CIVIL LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.

Asunción, 13 de mayo de 2010

VISTO: *El llamado a Contratación Directa Nº 09/2010, para la adquisición de arreglos florales para el Gabinete Civil de la Presidencia de la República;*

La Resolución Nº 48 A/2010, de la D.G.A.F. que aprobó el Programa Anual de Contrataciones para el Gabinete Civil la Presidencia de la República; y

CONSIDERANDO: *Que el Artículo 16 de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" Tipos de procedimientos, dispone que las Convocantes realizarán las contrataciones públicas, mediante alguno de los procedimientos que dicha norma legal establece, entre las que se encuentra la Contratación Directa, para aquellas inferiores a dos mil jornales mínimos, con excepción de lo establecido en el Articulo 33 del mismo cuerpo legal.*

Que en el expediente se halla agregada la Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) que acredita los recursos institucionales para la Adquisición de Arreglos Florales, objeto del llamado.

Que por Nota PR UOC Nº 29/2010, la Unidad Operativa de Contrataciones del Gabinete Civil de la Presidencia de la República comunicó a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas el llamado por vía de la Contratación Directa, en el Rubro 280, para la Adquisición de Arreglos Florales para la institución.

Que en el Acta Nº 31/2010, consta que en fecha 20 de abril de 2010 se procedió al Acto de Apertura de Sobres de las Ofertas, presentándose en dicha ocasión las empresas: Romance Flores, Embassy Flores, Alheli Flores, My Garden Flores, Boheme Flores.

Que en fecha 28 de abril de 2010, el Comité de Evaluación emitió su informe recomendando la adjudicación para la Adquisición de Arreglos Florales a la empresa: ROMANCE FLORES.

ES COPIA FIEL
Dirección General de
Administración y Finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección
General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

Presidencia de la República
Dirección General de Administración y Finanzas

RESOLUCIÓN Nº 352 /2010

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2010, A LA EMPRESA "ROMANCE FLORES", PARA LA PROVISIÓN DE ARREGLOS FLORALES, PARA EL GABINETE CIVIL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010.

Asunción, 13 de mayo de 2010

Que el Artículo 28 de la Ley Nº 2051/2003, expresa que "con base al informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la mejor oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

POR TANTO: *en uso de sus facultades legales,*

EL MINISTRO - DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA RESUELVE:

Art. 1º *Adjudicar el Llamado de Contratación Directa Nº 09/2010 en el Objeto del Gasto "Otros Servicios en General" (Adquisición de Arreglos Florales) para la Presidencia de la República, Gabinete Civil a la empresa "ROMANCE FLORES" por un monto máximo de hasta cien millones de Guaraníes (Gs. 100.000.000) y un monto mínimo de hasta cincuenta millones de Guaraníes (Gs. 50.000.000) por ser la oferta que se ajusta a las condiciones legales y técnicas requeridas.*

Art. 2º *Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir el contrato entre la Presidencia de la República, Gabinete Civil y la empresa Romance Flores.*

Art. 3° *Imputar la Erogación a la Fuente de Financiamiento 10 (Recursos del Tesoro).*

Art. 4° *Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.*

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA – Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Rafael Ayala Añazco, *Ministro*
Director General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República

ES COPIA FIEL
Dirección General de
Administración y Finanzas

María Teresa Giménez
Jefa de Gabinete de la Dirección
General de Administración y Finanzas
Presidencia de la República